



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la
Conmemoración de la Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 203- 2024-A/MDA

Asia, 23 de Octubre del 2024

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 016-A-2023-A/MDA, de fecha 04 de Enero del 2023, la Resolución de Alcaldía N° 159-2024-A/MDA, de fecha 22 de Agosto del 2024, el Informe N° 026-2024-CODISEC-ASIA/ST., de fecha 22 de Octubre del 2024, emitido por el Responsable Secretaria Técnica del CODISEC-ASIA, el Informe N° 686-2024-GM/MDA, de fecha 23 de Octubre del 2024, emitido por la Gerencia Municipal.

I CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por el Artículo Único de Ley N° 30305, señala que las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual también es contemplado en el artículo II del Título Preliminar de La Ley orgánica de las Municipalidades -Ley N° 27927. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer los actos de Gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN modificado por el Decreto Supremo N° 010-2019-IN, que modifica el reglamento de la Ley N° 27933-Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), el mismo que establece su Artículo 26° que el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) es una instancia de dialogo, coordinación y elaboración de políticas, planes, programas directivas y actividades vinculadas a la seguridad ciudadana, en el ámbito Distrital. Articula las relaciones entre las diversas entidades del sector público y el sector privado que forman parte del SINASEC a nivel distrital. Cuenta con una Secretaria Técnica. De igual forma en su Artículo 27° establece quienes son sus miembros que la integran.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 159-2024-A/MDA, de fecha 22 de Agosto del 2024, se Actualiza el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC de la Municipalidad Distrital de Asia, conforme al siguiente detalle:

NOMBRE	CARGO	MIEMBRO
ISAÍAS ANTONIO ALCÁNTARA MALASQUEZ	Alcalde Distrital de Asia	Presidente
DR. EDUAR FERNANDO ESCOBAR ARRESE	Fiscal Provincial Penal	Integrante
DR. BRYAN OSWALDO OCHARAN MALASQUEZ	Juez de Paz Letrado - Investigación Preparatoria de Asia	Integrante
MYR. PNP RAFAEL HORNA MORENO	Comisario Distrital de Asia	Integrante
MG. SANDRA MABEL MUNDACA FERNANDEZ	Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer - Cañete	Integrante
DRA. KARINA GEREDA CANELO	Medico Jefe de la Microred de Salud de Asia	Integrante

Asia, Capital Turística del Verano

900 318 945

Calle LA MAR N° 315 Capilla de Asia - Cañete

www.muniasia.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la
Conmemoración de la Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 203- 2024-A/MDA

SR. PEDRO ARTURO AUCASIME DUEÑAS	Sub Gerente de Defensa Civil	Integrante
LIC. DONALD JAIME AGUILAR SANCHEZ	Director de la IEP N° 20123 Capilla de Asia	Integrante
ECON. GIULIANO ARONI LUCANA	Gerente de Desarrollo e Inclusión Social	Integrante
ING. ALEX IVAN TUPAC GAMBOA	Sub Gerente de Obras Públicas, Transporte y Seguridad Vial	Integrante
SRTA. ANA ROBERTA ALTAMIRANO GARCIA	Sub Prefecta del Distrito de Asia	Integrante
SR. NICOLAS QUISPE MANCO	Agente Vecinal del Anexo Rosario	Integrante
SRA. MARCELINA ISAURA TOMAS DE VILLALOBOS	Coordinadora de las Juntas Vecinales	Integrante

Que, mediante Informe N° 026-2024-CODISEC-ASIA/ST., de fecha 22 de Octubre del 2024, emitido por el Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC-ASIA, mediante el cual informa: 1) Que en vista que el Distrito de Asia no cuenta Sub prefecta y siendo necesario actualizar a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Asia (CODISEC-ASIA), se ha programado la juramentación de la Sra. Katia Solano Chiok, Actual Sub Prefecta de la Provincia de Cañete. 2) Que es necesario la juramentación como nuevo integrante del comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Asia.

Que, mediante Informe N° 686-2024-GM/MDA, de fecha 23 de Octubre del 2024, emitido por la Gerencia Municipal, mediante el cual solicita la Actualización de los miembros del CODISEC-ASIA, mediante el Acto Resolutivo correspondiente, conforme al siguiente detalle:

NOMBRE	CARGO	MIEMBRO
KATIA SOLANO CHIOK	Sub Prefecta de la Provincia de Cañete	Integrante

Que, estando a lo expuesto, contando con la Visación de la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica y Secretaria General, en uso de las facultades conferidas al Alcalde por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACTUALIZAR EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA, en vista de los lineamientos legales establecidos en el reglamento de la ley SINASEC en su Artículo 30°, la misma que quedara integrada conforme al siguiente detalle:

NOMBRE	CARGO	MIEMBRO
ISAÍAS ANTONIO ALCÁNTARA MALASQUEZ	Alcalde Distrital de Asia	Presidente

Asia, Capital Turística del Verano





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la
Conmemoración de la Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 203- 2024-A/MDA

DR. EDWAR FERNANDO ESCOBAR ARRESE	Fiscal Provincial Penal	Integrante
DR. BRYAN OSWALDO OCHARAN MALASQUEZ	Juez de Paz Letrado - Investigación Preparatoria de Asia	Integrante
MYR. PNP RAFAEL HORNA MORENO	Comisario Distrital de Asia	Integrante
MG. SANDRA MABEL MUNDACA FERNANDEZ	Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer - Cañete	Integrante
DRA. KARINA GEREDA CANELO	Medico Jefe de la Microred de Salud de Asia	Integrante
SR. PEDRO ARTURO AUCASIME DUEÑAS	Sub Gerente de Defensa Civil	Integrante
LIC. DONALD JAIME AGUILAR SANCHEZ	Director de la IEP N° 20123 Capilla de Asia	Integrante
ECON. GIULIANO ARONI LUCANA	Gerente de Desarrollo e Inclusión Social	Integrante
ING. ALEX IVAN TUPAC GAMBOA	Sub Gerente de Obras Públicas, Transporte y Seguridad Vial	Integrante
KATIA SOLANO CHIOK	Sub Prefecta de la Provincia de Cañete	Integrante
SR. NICOLAS QUISPE MANCO	Agente Vecinal del Anexo Rosario	Integrante
SRA. MARCELINA ISAURA TOMAS DE VILLALOBOS	Coordinadora de las Juntas Vecinales	Integrante

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el presidente del Comité de Seguridad Ciudadana se sirva a comunicar a la Instancia inmediata superior COPROSEC-CAÑETE, la presente Actualización de los miembros del CODISEC- ASIA, para que se cumpla a ejercer las funciones relacionadas a la Seguridad Ciudadana del Distrito de Asia.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución, a las diferentes instancias que conforman la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Asia, debiendo implementar las acciones administrativas a que hubiera lugar.

ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR a la Sub Gerencia de Informática y Estadística realice la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el portal de la Municipalidad Distrital de Asia

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA

ISAIAS ANTONIO ALCANTARA MALASQUEZ
ALCALDE

Asia, Capital Turística del Verano

900 318 945
Calle LA MAR N° 315 Capilla de Asia - Cañete
www.muniasia.gob.pe

